

1^a 83 - 130.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 92
CANCELADO
1985
SALIDA
ARCHIVO

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 134
CANCELADO
HIV

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 122
CANCELADO
SALIDA
ARCHIVO GENERAL

1800 / 1800

1800

1800

1800

Madrid a 14 de Mayo de 1736

1-83-130
21

Señor

En su C^{to}. D^{no}.

De dicho Turégano Ser. de esta J^{ca}.
 Remite al D^{co} que necesita executar cierto
 reparo en unas Casas bajas que posee
 en la Calle de Embax^{ra} ala mansión
 como se entra por la Plaza del
 Rastro, y en una parte de ellas desea
 levantar quanto p^oal mediante el Privi-
 legio que tiene de exención absoluta
 de hosped e Alojento; para lo qual se
 han de reforzar los Cimientos sacan-
 do de nuevo los que lo necesitaren y
 para que por aquella parte se pueda
 entrar segun estilo para executar dicha
 obra, y aximá los materiales ne-
 cesarios =

Sup. a d^{ca} sesión concedale licencia
 en la forma que se practica; en que
 se cumpla m^od^o la

En la Villa de

Madrid a veinte y seis dias de
mes de Mayo año de Mill Setecientos,
Quarenta y seis, el Sr. D. Joseph
de Cobo Barrera Cau. Capitular
de M. y Comisario, del qual es Jefe
Real, en Vista del Memorial de
obra, de la Cueva de M. en el punto,
Parauer y Reconozco el Sitio en q.
se ha de executar la obra, que es por
la otra Memorial, Nombro a Don
Dns. de Cueva M. y M. de M. y
su fuente, quien lo ha cepto, pensó con
frecuencia, estando con otros, en la
en la Plaza de la Calle de San Valadoxe,
frente de la casa de la M. y en el sitio
de donde se ha de executar la obra
hallando a Don Pedro de Cueva
dueno de el Sitio y Casilla que es en el
entre el año de M. y una Carta de Cueva,
para la referida obra, Reconocida de
con el Sitio, no habiendo en el
obra en q. de M. Algunos Petitiones

Los Cordeleros de las Casas de las
 de don Nicolás Pérez Freix, que son ha
 Camano Inquiere a Porta Calle de en
 Paladores, hasta donde forma un angulo
 obtuso, saliente, tiene habida para se
 36 $\frac{1}{2}$ de sitio la fachada treinta y seis pies
 Inmediato de dicho Angulo, tiene de
 Ancho la calle habida Casas de en
 22 $\frac{1}{4}$ Inmediato de cocha, tiene de
 Inquiere la fachada, de donde se
 angulo porta Calle de las Amasnos
 Inmediato a la cuela del Barrio, hasta la
 Casas de las Casas, que son de Bienes
 22 $\frac{1}{2}$ Km de Mariano, tiene de Bienes
 que en el do, hace una fachada de en
 63 $\frac{1}{2}$ la de espaldas de Inmediato a
 don Juan de San Juan que ha de cocha concha
 fabrica observe en ella hornos de Policia
 de Madrid de sus cuerdos de la
 calle libre de su Paracada y en
 Eso de don de Salente sacando los de
 de la de don de don de don de don
 obra ha en las de fachada de que
 la de don de don de don de don

Señoría th Sr. D. Juan de S. J. S.
Comandante de las Milicias

Joseph de Escobedo
y S. J. S.

Comandante de las Milicias
N. S. J. S.

Comandante de las Milicias
N. S. J. S.

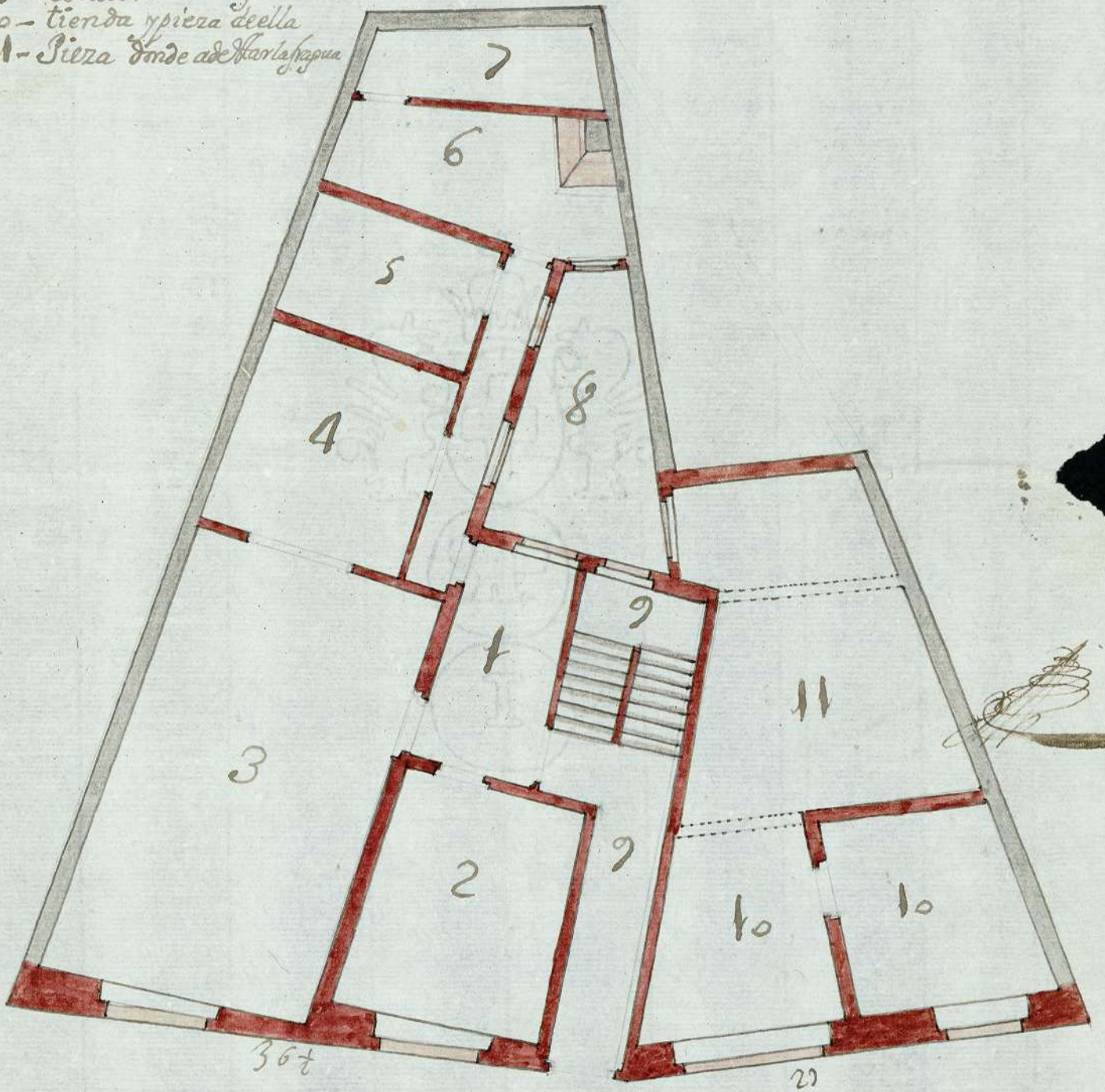
Manuscrito

1-83-130

C
n.
n.
n.
n.
n.
n.
n.
n.
n.
n.
n.

Cabecera de Estaglantia

- n.º 1 - Viviendo
- n.º 2 - Despacho
- n.º 3 - Sala
- n.º 4 - Alcoba
- n.º 5 - Pieza decorada
- n.º 6 - Cocina
- n.º 7 - Despensa
- n.º 8 - Patio
- n.º 9 - escalera a Laguan
- n.º 10 - tienda y pieza de ella
- n.º 11 - Pieza donde se hace la lagua



367

20

Juan Cerezo
 Ayuntamiento de Madrid



